

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## A los republicanos.

Por consecuencia de la unión convenida en Madrid por los jefes de los tres partidos republicanos, corresponde á las representaciones provinciales de estos partidos nombrar las comisiones de su seno que han de constituir el Comité directivo provincial, el cual ha de presidir las operaciones electorales de toda la provincia.

Los pueblos en que haya comités de todos los partidos deben constituir también del mismo modo las juntas locales que han de dirigir la elección; y en donde no haya comités de todos, deben los constituidos dar entrada en la junta á republicanos de todos matices con objeto de que resplandezca la lealtad de la elección.

En cuanto estén formadas esas juntas locales, se procederá á la elección en común de los representantes que han de designar los candidatos de cada distrito electoral; designación que debe hacerse en la cabeza del distrito.

Se elegirán tantos representantes como colegios electorales tenga el pueblo; ó se nombrará uno solo que representará un número de votos igual al de secciones del pueblo por que fuese elegido.

## La montaña avanza.

En mi artículo *Salus populi* expuse los males que aquejan á las clases proletarias y la necesidad que hay de acudir pronto al remedio si la sociedad no quiere presenciar un cataclismo horrendo.

El tiempo pasa, la enfermedad no se cura, las calles de las ciudades vense cada vez más atestadas de infelices jornaleros que acosan al transeunte pidiéndole, por amor de Dios y conmiseración al prójimo, una limosna para socorrer á sus infortunados hijos, que con lágrimas en los ojos y llanto en el corazón ansian el regreso de sus padres, en la confianza de que han de llevarles un mendrugo de pan con que calmar e. hambre atroz que los devora.

Y cuántas veces sucederá que los desgraciados braceros vuelvan á su casa con el alma llena de tristeza y de amargura, pero con los bolsillos completamente exhaustos! ¡Qué escenas tan desgarradoras se representarán entonces en el obscuro rincón de la misera vivienda del pobre!

Cada día, cada hora, cada instante que transcurre es una eternidad para el desdichado que espera satisfacer necesidades imprescindibles; y al pasar instantes, horas y días sin que el hambriento atienda á su estómago desfallecido, el más grande desaliento se apoderará del infortunado mortal que al verse abandonado de los hombres no considerará á éstos como semejantes suyos, sino como á monstruos abortados por el averno con el siniestro propósito de martirizarlos y conducirlos al abismo de la desesperación.

Mirado bajo otros aspectos, el hombre falto de bienes de fortuna es aún más digno de lástima y de compasión: el pobre es para el rico un sér extraño á la humanidad, sin nociones de la vida ni del fin para que ha sido creado, sin derecho á los goces del hogar doméstico y sin sentimientos paternales.

Que un pobre se casa... ¡Disparate sin igual!... ¿Con qué va á sostener sus obligaciones?...

Que á un pobre se mueren dos ó tres hijos... ¿Y qué? ¿Puede ese hombre tener siquiera derecho para sentir, ni conocimiento para saber lo que pierde?...

En cambio, cuando un poderoso contrae matrimonio... ¡cuánto se celebra el acto! ¡qué afán por desear á los cónyuges una eterna luna de miel! ¡cómo la adulación y el servilismo componen epitalamios y entonan ditirambos á los felices esposos que poseen algunas monedas ó les sobran desperdicios para arrojar á la voracidad de sus rastreros encomiadores!

Si muere el hijo de un rico, ¡que de pesames no sentidos, qué de lágrimas fingidas, qué modo de ponderar el dolor de que se hallarán atormentados los padres que tal desgracia sufren!

¡Miserables, infames, mil veces viles los hombres que escatiman á otro hombre, solo por el delito de ser pobres, el derecho al matrimonio, y le niegan el sentimiento natural por la pérdida de séres que han sido pedazos de su corazón!...

¿Qué sería de la sociedad si en los brazos de himeneo se arrojaran exclusivamente los raquíuticos señores á quienes mima la voluble fortuna?... ¡Pobre humanidad, cuán pronto desaparecería de la superficie de la tierra, porque extinguida la potente raza de los hijos del trabajo, los anémicos potentados del dinero serían incapaces de dar cumplimiento al precepto bíblico de «*Creced y multiplicaos*,» y porque además muriendo el sér productor, los que viven no más que en la molición y desconocen los medios de que el pobre se vale para ganarse la subsistencia, proporciónándose á ellos á la vez, perecerían por inanición, por la falta de alimento, que ya no tendrían quién se los facilitara ni preparara.

Y tocante á la muerte de los hijos, ¿quiénes podrán sentirla más que los pobres, por lo mismo que su miseria les aleja del bullicio y trato social y concentran sus afecciones todas en los goces purísimos del humilde hogar; por lo mismo que siempre tienen que estar en íntimo contacto con los séres de su sér; por lo mismo que sus hijos les rodean de continuo para acariciarlos y pedirles pan, que si se lo dan se recrean al ver el apetito con que sus niños inocentes devoran el *suculento* manjar, y si no pueden facilitárselo, se les despedaza el alma al pensar que lo que tiran los ricos lo precisan los hijos del pobre para no perecer?...

Estas y otras circunstancias y razones hacen que el pobre se desespere, que la paciencia se le acabe, que estalle su indignación y que atropellando todo género de consideraciones, intente conseguir á la fuerza lo que de grado no se le

concede, aunque por derecho propio le corresponde.

Y la montaña avanza, el momento se aproxima y ya se percibe el rumor que produce la irrupción de ejércitos conquistadores, sedientos de venganza y de represalias.

Si el movimiento de avance no se contiene, si por falta de previsión y de tacto se deja que el invasor se interne en el territorio contrario, ni el Simón del desierto, al enterrar bajo enormes montañas de ardientes arenas las temerarias caravanas que se atreven á atravesar las dilatadas llanuras del Sahara, ni todos los elementos juntos, ni las inclemencias del cielo, podrán producir ni habrán producido nunca tantas catástrofes como son de esperar lógicamente, visto el desamparo en que se tiene á las masas populares.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.



El hecho no es nuevo; siempre fueron mezclados en la vida del individuo y en la historia de la humanidad, las tristezas y las alegrías, lo grande y lo pequeño, el bien y el mal.—Muy próxima á las honras fúnebres tributau á Emilio Brabo, á Cristino Martos, á José Zorrilla—tres muertos ilustres que no igualmente ilustres—vemos llegar las fiestas carnavalescas. La Asociación de Escritores y Artistas que adquirió, poco ha, coronas para el poeta, se prepara á expender palcos para el baile de máscaras...

Es posible que en él veamos ¡oh! es seguro que los veremos) á muchos de los que más amargamente loraban la pérdida de esos hombres insignes.

Lo que no escucharemos será, las bromas que á muchos de ellos dará con la intención solamente, alguna disfrazada travesa.

—¿Aquí, tú; Fulanito?

Y decías que la muerte de tu protector D. Emilio Brabo te dejaba inconsolable para siempre!—Verdad es que también te indignabas cuando lo nombraron Presidente del Supremo, porque jurabas que no servía él para puesto tan elevado.

—¡Te conozco! ¡Te conozco! Tú eres el que ha dicho en verso muy malo, que Zorrilla era el mejor poeta español, y que muerto él ya no hay poetas, ni en España ni en el mundo.—No hace muchos meses, cuando leías entre los amigos las últimas poesías de D. José lo llamabas *chiflado* y *decadente*, y sostenías que jamás valió tres pesetas, á pesar de su fama.

\* \* \*

—Adios, hombre; ¿te has consolado ya?—¿Cómo has dignado á Martos ahora! y ¡cómo lo tratastes cuando lo echaron de la Presidencia!—Ahora es para tí algo más que un héroe, antes era poco menos que un miserable.

Que bien dijo aquel que dijo:

¡¡Todo el año es Carnaval!!

ANTONIO SANCHEZ PEREZ.

3 de Febrero 93.

(Prohibida la reproducción.)

## LA POLÍTICA EN MADRID.

Vistazos no políticos.

De algo, muy grave, habló en su primer artículo, el sábado último, *El Liberal*; algo, que es algo y aún muchos, y

que está muy por encima de nuestras pequeñas miserias de política intestina, por interesarse en ello la integridad nacional.

Los Estados Unidos, que, aunque otra cosa aparenten, no apartan la vista de las islas de Cuba y Puerto-Rico, han comprado á la república de Santo Domingo la bahía de Samaná, con lo cual tienen un punto avanzado sobre nuestras Antillas para tenerlas en jaque.

Han empezado por arrendar las aduanas de la isla dominicana durante noventa y nueve años; lo cual equivale á haberse hecho dueños del territorio al estilo de los cartagineses.

Cuando en 1860 readquirió España la isla de Santo Domingo, se dió, acaso como primer motivo de la adquisición, la conveniencia, y aun la necesidad, de que la bahía y el puerto de Samaná fuesen nuestros, puesto que están fronteros á Puerto-Rico y son como la llave de aquellos mares y el enlace de los mismos con la América central.

Los torrentes de sangre y de oro españoles que corrieron luego para que España conservara á Santo Domingo; el abandono más tarde de la isla, fueron hechos que no pueden olvidarse, porque aparte haber sido todo ello una verdadera *calaverada*, influyeron, influyen y seguirán influyendo en los quebrantos materiales que sufre la isla de Cuba, en su depauperización y en lo tristísimo de su actual estado financiero, que de rechazo viene á herir á la madre patria.

Era poco que Puerto Rico tuviese la vecindad peligrosa, en lo mercantil, de la antigua isla dinamarquesa de San Tomás; puesto que ahora, con la adquisición de la bahía de Samaná, habría de luchar con un enemigo formidable, bajo el doble aspecto de lo comercial y de lo estratégico, y que será una nueva amenaza para la isla de Cuba.

Gibraltar y Marruecos, por parte de Inglaterra, y la isla de Santo Domingo, por la venta de la bahía de Samaná á la República norteamericana, aumentan las complicaciones de nuestra política internacional y el predominio de aquellas dos naciones, que bien puede decirse que tienen bloqueada á España en la península y en la grande y en la pequeña Antilla.

Creemos, con *El Liberal*, que se impone una reclamación, no sólo de nuestro país, si no colectiva, en el de las demás naciones, que de seguro no mirarán impasibles el último acto de la política yankee, mediante el cual, continúa desarrollando la doctrina de Monroe, de que América debe ser para los americanos.

Y esforzando los argumentos de *El Liberal*, diremos, emitiendo una idea, exclusivamente nuestra, QUE LA BAHÍA DE SAMANÁ DEBE SER CONSIDERADA MAR INTERNACIONAL Y CON TODAS LAS CONDICIONES DE LA NEUTRALIZACIÓN, NI MÁS NI MENOS, QUE LAS QUE TIENE EL ISTMO DE SUEZ.

Y aunque sabemos, por desgracia, que la voz de un pobre periódico de provincias no llegará en esta ocasión, como en tantas otras, ADONDE DEBERÍA LLEGAR, hemos cumplido un deber patriótico y de españolismo, al formular las indicaciones precedentes.

Para los que hemos residido en la isla de Cuba, en donde tuvimos hijos y donde se reaviva, por estas y otras circunstancias, el amor al suelo español, el arrendamiento por 99 años de las aduanas de Santo Domingo y la compra de la bahía de Samaná por los Estados Unidos, son dos hechos de inmensa y funesta trascendencia.

\* \* \*

Vengamos ahora á las pequeñeces de la política, que sólo son esto, al lado de lo que queda dicho en los precedentes párrafos.

Ya ha comenzado el período electoral, por haber sido convocadas las Cortes para el 5 del próximo Abril, según decreto que anteaer publicó la *Gaceta*.

Y con tal motivo, los trabajos del *encasillado* entran en su período algido.

Los que pesquen una *casilla*, gritarán á los que pugnen por entrar también en ella:

«¡Caballeros, no empujar!»

\*\*\*

☐ Sigue la publicación de decretos por los cuales el Sr. Gamazo quiere conocer la riqueza que no tributa y las detenciones *por mor* del caciquismo, que ha sido, ES y SERÁ el continuador de tales desafueros.

Decía el difunto Orense que con huevos podridos no puede hacerse una tortilla; y nosotros decimos que con el *mecanismo* creado por esos decretos no se sacará nada en limpio.

A reserva de que, cuando tengamos mejor salud y más vagar, examinaremos esos decretos, allá va por anticipado una idea:

El medio eficaz de que se descubra lo *oculto* y de que la Hacienda, mejor dicho, la nación, se incaute de lo *detenido*, es que la investigación se verifique en todas sus operaciones por tres funcionarios que formen una especie de tribunal.

Los tres funcionarios deben ser, según los casos, un ingeniero de montes ó industrial, ó un arquitecto; un ingeniero agrónomo y un empleado de Hacienda, con los auxiliares correspondientes de cada clase.

Y que ninguna operación sea válida, ni legal, si en ella no toman parte, precisamente, los tres funcionarios.

El tiempo en que deben terminar todas las operaciones, para que pueda dictarse resolución, no habrá de pasar de tres meses, que es tiempo sobrado.

\*\*\*

El verano último, cuando se publicó el disparatado proyecto de los conservadores, de estancar los fósforos, dijimos en algunos artículos, insertos en *La Crónica*, que es igual á haberlos publicado LA REGIÓN EXTREMEÑA, que el asunto produciría conflictos.

Fuimos profetas, porque ya estalló el primer *fosforazo*.

El día tres, las operarias de las fábricas de fósforos de Sevilla se amotinaron, por cuestión de jornales, con los fabricantes.

No será el único ese motinejo.

El día 15 del corriente, en que comienzan los *beneficios* del estanco, habrá de Dios es Cristo; y de positivo que se consumirá mucha arnica.

Adelante con los faroles y con los tumultos, y que los fósforos monopolizados se los carguen en cuenta á los conservadores, que son los padres del engendro.

### Más sobre la socialina irritante

Nos quejábamos en nuestro número anterior del abuso que comete el Gobierno portugués con los negociantes que hay en Lisboa y de la tolerancia irritante que le presta el nuestro, y tenemos necesidad de insistir sobre este asunto que, siendo injusto en el fondo, es hasta inicuo en la forma.

Ya que las autoridades portuguesas son tan precavidas para no dejarse sorprender por los microbios de los ajos, pimenton, aceite y demás artículos *contumaces* en que comercian nuestros paisanos, debieran exigir el certificado del consúl en la frontera y no dejar pasar de allí las mercancías sin este requisito. Pero permitirles cruzar el reino y llegar á Lisboa y tenerlas allí días y días hasta que se presentan los consignatarios á retirarlas, en cuyo momento piden el certificado, que éstos tienen que reclamar por telégrafo, causándoles gastos extraordinarios, es, sobreinicuo, expuesto á que el terrible huésped del Ganges se les meta en el cuerpo.

### De todo un poco.

A «El País.»

Damos las gracias al apreciable colega madrileño, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, por haber reproducido—indicando su procedencia—uno de los artículos publicados por LA REGIÓN.

Al propio tiempo debemos manifestar-

le que no hemos recibido ningún número de *El País*, á pesar de que nuestro periódico va á visitarle diariamente.

El famoso *corneta de la encina*, que en la guerra de Africa degolló algunos moros, ha muerto en el hospital de Valencia.

Así premia España á los que bien la sirven.

\*\*\*

Otro botón de la misma tela.

El alcalde de Consuegra, D. Luis Cantador, que tan heroicamente se condujo durante las inundaciones, ha presentado la dimisión, á consecuencia de haber sido colocado en su casa noches pasadas un cartucho de dinamita que, al estallar, produjo grandes destrozos.

Así paga el diablo á quien se mata por él.

España, por haber abandonado al corneta, que en su día fué calificado de héroe, y Consuegra, *dinamitizando* á su alcalde, prueban una vez más, que España es España, y los españoles, españoles, en lo de no conocer la gratitud, ni por el forro.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del *Papel Armenia*. Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor. A. Ponsot, rue d' Enghien, 8, París.

### Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

Un anuncio del Ministerio de la Gobernación relativo á la vacante de varias plazas de destinos facultativos y de otros que no tienen este carácter.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de La Coronada, Vilagonzalo, Manchita, Valverde de Burguillos, Almendralejo y Santi-Spiritus, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Edicto del Juez municipal de Feria, anunciando la subasta que se verificará el 16 del corriente, de una casa en dicha villa, embargada á Victoriano Gonzalez Andrade, en juicio verbal.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad anunciando la subasta que se verificará el 14 del corriente, del material suficiente para ocho pares de botitas.

Edicto del recaudador de contribuciones de Olivenza, anunciando la cobranza del tercer trimestre.

Otro en igual sentido del recaudador de contribuciones de Guareña.

Otro de la Comandancia de carabineros de Badajoz, anunciando la subasta que tendrá lugar el miércoles, 8 del corriente, á las 10 de su mañana, en el cuartel que aquella ocupa (plaza de Santo Domingo 15) de 324 portafusiles, 3 cinchas y 3 cabezales de pesebre.

Anuncio de la Comisión ejecutiva para la creación de un monumento á Legaspi y á Urdaneta, en Manila; los que quieran presentar proyectos han de hacerlo en el plazo de 6 meses: el que se considere de mérito preferente, recibirá 1000 pesos.

### Seccion regional.

HIGUERA DE VARGAS.

De este pueblo nos escriben lo siguiente:

Las calamidades que está pasando la mayoría de estos vecinos por efecto de la falta de trabajo en los campos, á cuyas faenas se dedican casi todos, no son para contadas y bueno sería que en este asunto fijara la atención el Sr. Gobernador civil.

El día 29 de Enero se reunieron doscientos de aquellos desgraciados y en pacífica actitud se dirigieron al Sr. Alcalde, suplicándole hiciera lo posible para sacarlos de la angustiosa situación en que se encontraban, pues hacía 48 horas que la mayor parte de estos infelices y sus familias no probaban un bocado de pan.

El caritativo Alcalde, que está muy irritado por ciertas causas que los Tribunales se encargan de descubrir, los recibió descortésmente, empleando palabras y acciones propias de su temperamento despótico y altanero, agregando

que les facilitara trabajo la sociedad «La Benéfica», única que á juicio de dicho Alcalde tenía medios para ocuparlos. La indicación constituía un insulto que añadía á los anteriores, puesto que referida sociedad estuvo á las puertas de la bancarota no hace mucho tiempo y hubiera liquidado seguramente, si los socios que la componen (casi todos los vecinos) no hubieran procurado hacer cesar en la administración á la junta directiva que en aquella fecha actuaba y de la que era presidente el mencionado Alcalde. Para no estendernos mucho baste decir que del exámen de cuentas de dicha administración han resultado muchas cosas obscuras, préstamos y otros extremos que ya se esclarecerán, habiendo entregado dicho señor la administración con 600 y pico de pesetas en caja y muchos miles de duros en deuda que tiene que pagar la sociedad, á más del requerimiento hecho por el Banco Hipotecario para hacer efectivos dos semestres de préstamos.

El pueblo sufrió con resignación este nuevo insulto y se dirigió una comisión al comandante del puesto de la Guardia civil, con el objeto de poner en su conocimiento la gravedad de las circunstancias y que comprendiera la situación de tantos padres de familia que veían morir de hambre á sus esposas é hijos; pero esta nueva visita fué infructuosa, pues según parece, el comandante del puesto lo que hizo fué hablar de los asuntos de «La Benéfica.»

Otra vez volvieron los desgraciados trabajadores al Alcalde y éste les indicó que vendieran las zaurdas que en forma de casa teadrian algunos de los peticionarios ó las parcelas de tierra ó los juementos si los tenían, y como le objetaran que no encontraban compradores les contestó que él se los facilitaría á bajo precio como sucedió en el año último.

Los infelices trabajadores se retiraron con la pena de no poder alcanzar la esperanza de tener trabajo para mantener á sus hijos, y pensando que no deben aguardar nada los obreros, de los Alcaldes nombrados por el Rey ó el caciquismo, estos últimos peores diez veces que aquellos, que hacen el mal por su propia iniciativa, mientras que los últimos suelen ser los testaferros de la avaricia caciquil desarrollada en este pueblo y más perversa que en ningún otro.

No queremos creer ni lo creemos aunque lo dicen, que un digno canónigo natural de esta villa y que ocupa en el obispado una delegación que ha sido objeto de bastantes críticas, dirija y aconseje al sin par Alcalde.

Se va haciendo largo este suelto y por eso dejamos para otro día el ocuparnos del juez municipal que para honra y prez del famoso caciquismo estamos sufriendo con resignación, ya que han sido inútiles las varias quejas expuestas al Juzgado de instrucción y de 1.ª instancia del partido.

VILLANUEVA DEL FRESNO.

En esta villa celebraron una reunión el 28 de Enero último los partidarios del Sr. Baselga y los del Sr. Albarrán.

Muchos de los concurrentes creían que se iba á tratar del reparto de las hierbas de medio año; así es que fué grande su sorpresa cuando D. Luciano Baselga, hermano de D. Eduardo, dijo: «ya sabrán ustedes que mi hermano se presenta candidato por esta circunscripción, y deseo que le voten ustedes.»

Después uno de los médicos de la localidad, D. Emilio Ambrona, hizo uso de la palabra, para decir que si alguno tenía resentimientos de D. Eduardo Baselga, que lo manifestara.

Y no pasó más en la reunión.

Al salir del local en que se celebró, muchos de los concurrentes decían: «Si hubiéramos sabido para lo que era esto, no hubiéramos venido.»

Los federales y centralistas de Villanueva del Fresno se extrañan de que, acordada en Madrid la unión republicana por los representantes de aquellos partidos y del zorrillista, los partidarios del Sr. Baselga, que pretenden pasar por republicanos, se coaliguen con los amigos del Sr. Albarrán, rechazando, pues, en lo que á ellos respecta, la unión indicada, que de verificarse en todo el país, tanto puede contribuir al triunfo de la República.

Ha sido capturado por la Guardia civil y conducido á Fuente del Arco, un sujeto llamado Manuel Mateo Mendez, vecino de Reina, autor de las heridas graves in-

feridas la noche del día 2 del actual, al vecino de dicha villa Antolín Castillo Murillo.

La noche del día 3 del presente mes, fué detenido en Almendralejo Ventura Antunez, por haber inferido varias heridas á su convecino Antonio Alvarez Fernandez.

Los jóvenes Manuel Adame, Aurelio Borrachero, Fabián Ardila y José Viera, vecinos todos de Higuera de Vargas, distrajeran sus ratos de ocio, una de las pasadas noches, en trasladar á gran distancia de donde se halaban, varios carros de distintos vecinos y el banco del herrador, y en arrancar los guarda-cantones de las esquinas.

Estos juegos suelen tener sus peligros, que no es necesario indicar.

Un sujeto llamado José María Perez, reclamado por el Juzgado de Jerez de los Caballeros, por heridas inferidas á Tomás Barbero Segovia, ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado, por una pareja de la benemérita.

### Revuelos.

Por aquello de que «más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena», ha de permitirnos *El Imparcial* que reclamemos para nuestras noticias, respecto á la candidatura republicana por esta circunscripción, el crédito que no pueden tener las suyas.

Es completamente falso cuanto dice el ilustrado colega en su número del 4, referente á este asunto, puesto que ni el Sr. Pedregal, ni el Sr. Landa, ni el señor Vazquez, han soñado siquiera con figurar en la mencionada candidatura, y mucho menos de modo tan incorrecto, ó mejor dicho, tan indigno de sinceros demócratas como son ellos.

Creo, pues, *El Imparcial*, que sus noticias son un *infundio*, propio de algún falso republicano, que quizás pretenda ingerirse por este medio indirecto en la candidatura; pero que de seguro no figurará en ella por el voto de los republicanos de este país, que no necesitan inspiraciones de nadie para saber á qué atenerse y que mucho menos tolerarán imposiciones en la designación de candidatos.

Aquí serán nuestros candidatos aquellos que en votación previa designen los electores, por mayoría de votos.

\*\*\*

Tampoco anduvo muy acertado *El Liberal* del día 3 al informar á sus lectores respecto á la candidatura ministerial en Badajoz, pues que daba como seguro el triunfo de Lopo, cuando, hasta ahora, no se sabe todavía si será encasillado, y hay más probabilidades de que lo sea el marqués de Jerez, que no él.

Los deseos del Sr. Lopo es cierto que son muy grandes; pero las esperanzas andan muy lejos de ser como los deseos; y no de otro modo se explica su repentino viaje á Madrid, que, según nuestros informes, obedece á las noticias que recibió de que, por su procedencia conservadora, el Gobierno trataba de sustituirlo con el referido marqués.

\*\*\*

¿Se han enterado nuestros colegas el *Diario* y *Las Dos Provincias* de los discursos pronunciados por los republicanos en el meeting del teatro de! Circo? ¿Sí? Pues quedan contestadas sus *picardiguélas* respecto á disconformidad entre Pi y Salmerón.

\*\*\*

El colega fusionista, machacando en el asunto de los trabajadores, escribe un artículo largo, si, pero mal pensado también.

Dice que nosotros no les daremos trabajo y por de pronto, en el último número, indicábamos un medio de que se lo dieran; y añade que nada deben esperar de nosotros, porque lo que pretendemos con nuestras predicaciones es matar el hambre.

Diez y nueve años que llevamos sin haber pedido *ni agua* á los monárquicos, acreditan, más que toda su palabrería rebuscada y hueca, que estamos hechos á prueba de apetitos; y por otro lado ¿es problemático que demos? Pues ellos es seguro que no dan y la prueba está en la vida que llevan hoy los trabajadores.

No tiene defensa, colega, lo que V. pretende defender, ante los hechos que los mismos obreros palpan; y aunque fuera dudoso para ellos el comer mañana, se deciden a trabajar porque venga cuanto antes ese mañana, en vista de que el no comer hoy, es evidente.

Además, nosotros, piensen lo que quieran el diariofusionista y el diario silvelista, tenemos medios para facilitar trabajo a los obreros, durante muchos años, con un jornal decoroso, y esto lo saben bien ellos; de modo que no debe sorprender a los colegas que los obreros sientan predilección por la República, cosa que ¡claro es! en vísperas de elecciones no les agrada.

**Sección local.**

El domingo, varios grupos de trabajadores recorrieron la población, ostentando una bandera que, según nos dicen, tenía por lema «Trabajo ó pan.»

La demanda nos parece muy justa de atender, y es lástima que el Gobernador no cese en su furor electoral, siquiera por un momento, y atienda con el interés que reclama este asunto, que preocupa a todas las clases sociales.

El de Madrid ha tomado sus medidas, y de acuerdo con el alcalde y las personas caritativas, se propone remediar en gran parte la situación por que atraviesa la clase obrera.

Es hora de que aquí suceda lo mismo, y de que dando de lado las exigencias políticas de los Blancos y los Lobos, que no tienden más que a la suspensión de alcaldes y Ayuntamientos, y al quita y pon de delegados veterinarios y demás empleados que no han de secundar su elección, pensemos en algo de más importancia.

Fíjese el Gobernador en las mil necesidades de esta población, y acuda a remediarlas, exigiendo, si no basta rogado, el esfuerzo de todos para ello.

Ayer llegaron a la estación de Mérida, de paso para Cáceres, el célebre matador de toros *Quinito* (de quien como saben nuestros lectores es apoderado y padrino en esta capital D. Braulio Pizarro) y el contratista de caballos Sr. Crespo, teniendo por objeto su viaje adquirir cabalgaduras para las diferentes corridas que tiene este último contratadas y reconocer el primero la ganadería de reses bravas que posee el Sr. Quesada en término de la indicada ciudad.

Ayer a las cuatro de la tarde, fué bendecida la Capilla erigida en el Colegio de la Propaganda Católica (Mesones, 34) a su patrono el Divino Niño Jesús. Terminada la bendición, se cantaron vísperas, y hoy se celebrará la primera misa, que será solemne, teniendo a su cargo el sermón el orador sagrado, canónigo de la

Iglesia Catedral D. Mariano Puyol y Anglada.

El sábado por la noche ingresó en el Hospital de San Sebastián un sujeto llamado Juan García, que se había dado casualmente un tiro en una pierna.

A eso de la una de la madrugada de ayer, y en la calle de Arcoa-Aguero, fué herido el sereno de aquel distrito Juan García Bonilla, por un individuo llamado Julian Otero (a) el *Torerazo*.

Al ser conducido al Hospital civil el herido, pudo observarse que eran tres las lesiones que tenía, una en el costado izquierdo, otra en el pecho y otra en la cara.

El domingo se efectuaron los desposorios de nuestro particular amigo don Felix Roman Manzano con la señorita doña Juana Zambrano Martínez y los de D. José Amador Codosero con la señorita doña Rosario Jaramillo Rojas.

Se vá generalizando demasiado entre los jóvenes de Badajoz, el uso de cuchillos, navajas y demás armas prohibidas; y sería muy conveniente que el Gobernador mandara hacer frecuentes *cacheos* a ver si de este modo cesa el alarde de bestialidades que aquella costumbre supone y que de continuar no puede traer nos más que disgustos.

**Circo gallístico.**

DÍA 5.

Bajo la presidencia de D. Luis Sánchez Rivera se abrió el circo a las once y rompió el primero una jaca de 4 y 4 y media, colorada, y otra negra, perteneciente al Sr. Amarilla con 4, 2 y media: pelearon 90 pesetas y ganó la negra.

Otra jaca de Gabriel, con peso 11 y media y otra de Busati con igual peso, lo primera jabada y la segunda retinta, pelearon 50 pesetas, ganando la de Gabriel.

Otra de Gabriel, jabada de 3, 12 y media y otra de Pedro, naranja, con igual peso, pelearon 50 pesetas resultando tabla.

Otra de Gabriel, colorada, con 3, 10 y otra de Busati, colorada, con igual peso, pelearon 50 pesetas, ganando la de Busati.

Otra tuerta, jabada, de Pedro con 3, 14 y media y otra de Gabriel, jabada con igual peso, pelearon 40 pesetas, resultando tabla.

Otra de Pedro, colorada, de 3, 13 y otra de Gabriel, gira, real, con el mismo peso, pelearon 25 pesetas, resultando tabla.

Otra jaca de Gabriel, jabada, con 4, 9 y media, con otra de Busati, pelo de rata y con el mismo nombre, que tenía 4, 7 y media, pelearon 60 pesetas resultando tabla.

**Servicio telegráfico**

Madrid 6 (7:50 t.)

En Barcelona ha habido un motín a la salida del meeting de los estudiantes libre-pensadores, provocado por los anarquistas.

La Guardia civil cargó sobre ellos a tiros, que fueron contestados por los grupos.

Del tumulto resultaron varios heridos.

Se ha restablecido la tranquilidad.

Madrid 7 (12:50 m.)

El sábado próximo marchará para Cataluña el Sr. Salmerón.

Se detendrá en Zaragoza, Tarragona y Lérida, en cuyos puntos celebrarán los republicanos meetings de propaganda.

Ha fallecido en Castellón el célebre cacique monárquico *Cosí* ó *Pantorrilles*.

**La Competencia**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar.

Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid ha adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia a esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas a medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado a la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.

Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS. RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Badajoz—Tip. *La Minerva Extremeña*.

**HOJA DEL DIA**

**CALENDARIO.**

SANTOS PARA HOY.

Santos Angulo obispo, Amancio, Anatolio, Estaciano, Lucio, Nepociano y Teodoro mártires, Fidel, Maximiano, Medano, Moisés y Paternio obispos, Nivardo monje, Ricardo rey de Inglaterra, Romualdo fraile, y Santas Juliana de Bolonia viuda.

SANTOS PARA MAÑANA.

Nuestra Señora del Divino Consejo.—Santos Ciríaco, Dionisio, Emiliano, Esteban, Licarion niño, Lucio, Mengoldo, Nicéforo y Sebastián mártires, Dubricio, Honorato, Juvencio, Nicacio, Pablo, *patrón de los panaderos*, y Pedro obispos, Juan de Mata fraile, y Santas Cointa mártir y María y Marta vírgenes.

**EFE MERIDES.**

1608.—Nace el sadio portugués Antonio Vieira.

1892.—Mueren en Berlin el Conte Edmundo De Launay, embajador de Italia.

**CONOCIMIENTOS ÚTILES.**

CALDO CORTO DE PESCADO.

Se pone en el fuego una cacerola con un trozo de manteca, zanahorias, cebollas, apio nabos y toda especie de legumbres cortadas muy menu-

damente; se añade el mismo pescado en restos, se moja con un poco de agua, y cuando todo está en sazón se le añade agua hirviendo con sal y un ramillete. Todo esto se pasa por un tamiz de seda para los usos necesarios.

**Menudencias.**

Murió el tío de don Blas dejándole un buen botín y don Blas puso en la tumba estas palabras: «Por fin.»

—¡Pero, mozo!... Esta merluza está podrida.  
—No sea usted injusto caballero. Demasiado bien se conserva, para los días que tiene.

*El guarda*.—Dése usted preso.  
*El ladrón*.—¿Por que?  
—Ha robado usted un colchón. Hay quien se lo ha visto a usted sacar de la colchonería.  
—Esa es una calumnia... Regístreme usted y se convencerá.

En casa de un comerciante de antigüedades:  
—Aquí tiene una peluca que ha pertenecido a madame Stael.  
—¿Y esta máquina de hacer cigarrillos?  
—Créese que es la misma que usaba Nabucodósor.  
—¿Antes del descubrimiento de America?  
—No, Señor; dos años después.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**HERNANDO CAMISERO**

San Juan, 32.—Badajoz.

(Cortador que por espacio de muchos años ha estado en la mejor camisería de Madrid.)

CAMISAS PARA FRACK, desde 10 pts. | GEMELOS ALTA NOVEDAD.  
Guantes ingleses. | Paraguas y bastones.

Primera casa en esta capital en surtido y clases de corbatas.

**LA FORTUNA**

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

Jaime Gomis Benages

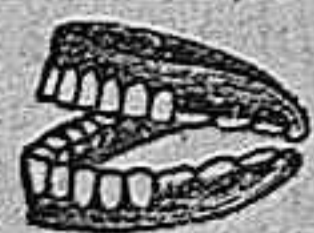
Menacho y Vasco—Nuñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer a D. Antonio Delgado, pasando a poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán a bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco—Nuñez, 10 BADAJOZ.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

**PEDRO GONZÁLEZ NEIRA**

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

**LA CUBANA.**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA A GRANADO.

**CAFÉS.**

Consagrado desde hace mucho tiempo a estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el *Moderno Tostador*, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma.

Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convenceréis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

**MANTEGAS.**

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco a 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

**LA CUBANA.**

**NODRIZA.**

Una, portuguesa, ofrece sus servicios. En el puesto de castañas que hay en la plaza de Minayo, frente a la cervicería, darán razón.

**FABRICA DE SOMBREROS**

DE HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.

18 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18

BADAJOZ.

**SE NECESITA**

una oficial en bordados, Alamo, 24, darán razón.

**ÚNICA Y GRAN FÁBRICA**

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.

Director y propietario, Manuel Tarín.

Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, a precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

**VENTA.**

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

**LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."**

MAQUINA FAMILIA  
MAQUINA INTERMEDIA



MAQUINAS PARA COSER

NUEVO MODELO.  
Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.  
Llamamos la atención sobre ella.

MAQUINAS PARA COSER  
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,  
**19, CONSTITUCIÓN, 19.**  
Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

**FERETROS METÁLICOS**  
de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,  
EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**  
DE  
**CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA**  
BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguan con sus órdenes.

**ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,  
BADAJOZ

**VINOS TINTOS**  
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA).  
DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL RISCAL.  
PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO.

	VINO EN SU			Peso aproximado. Kilos.
	2.º año. Pesetas.	3.º año. Pesetas.	4.º año. Pesetas.	
Barrica de 225 litros, con doble envase . . . . .	230	280	350	300
Barril de 100 id., con id. . . . .	110	130	160	140
Idem de 75 id., con id. . . . .	85	100	120	112
Idem de 50 id., con id. . . . .	60	70	85	80
Idem de 25 id., con id. . . . .	35	40	45	40
Caja con 25 botellas . . . . .	"	"	50	50
Idem con 12 id. . . . .	"	"	25	25
Idem con 25 medias botellas . . . . .	"	"	30	30

**PEDIDOS.** Pueden hacerse al Administrador de Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Ouesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

**PAGO.** Alcontado, al hacer el pedido, en letra, á ocho días vista, sobre Madrid.

**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.  
ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS; INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.  
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revólvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

**RAFAEL TEJADO,** da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27.  
profesor de violín y solfeo,

IMPRESA Y ENCADERNACION  
21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.  
LA MINERVA EXTREMEÑA



**DE LO QUE NADIE SE OCUPA.**

Con este título acaba de publicarse una obra interesante, original de *D. Ello Mismo*, pseudónimo tras del que se oculta el autor. El argumento de esta obra es el siguiente: D. Guillermo Valdocoso, antiguo secretario de Ayuntamiento, movido por los anuncios de reformas en la Administración pública, y alentado por sus contortulos del pueblo, va á la corte con objeto de ofrecer al ministro de la Gobernación el fruto de su larga práctica y experiencia. El ministro acoge con agrado este ofrecimiento, y lo utiliza llevándose al secretario en un viaje que hace á los pueblos con el fin de apreciar mejor sus culminantes necesidades y ajustar á estas las reformas.

Un periodista se une á la caravana, y por este medio se lanzan jantas por esos mundos la Política, la Administración y la Opinión pública, cuya excursión, salpicada de su acciones novelescas y costumbres locales, da lugar á un programa económico administrativo que hace la felicidad del país.

Por medio de cuadros vivos y alegóricos y razonamientos se expone el Derecho vigente, sus defectos y las principales reformas que aconseja la adictiva situación del país, constituyendo un libro ameno y útil para cuantos se interesen por el estado enfermo en punto á administración y economías.

Consta de 440 páginas en 8.º mayor, y se vende en *La Minerva Extremeña, de Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución 21, Badajoz*, al precio de 3'50 pesetas, y 50 céntimos más para el certificado cuando haya de enviarse por el correo.

**FABRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

**GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ**  
SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Jamperez; profesora de señoritas, doña Pilar Jamperez.

*Clases de dibujo.*

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.  
Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

**LA MUTUAL LIFE.**

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA-YORK.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo ofrece ventajas superiores en todos conceptos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º Es la más antigua compañía de Seguros sobre la vida en actitud en los Estados Unidos.

2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida en el mundo.

3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas.

4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.

5.º Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá, 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.

**Calendario Americano para 1893.**

ó sea Calendario español hecho en forma del americano. Con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevos este año), Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anecdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.—Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.—Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. por 108 el bloc.—El Mediano, 80 milim. por 120 el bloc.—Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan desde 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la Casa *Baillly-Bailliere é hijos*, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de *Baillly-Bailliere é hijos*, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar; en Badajoz en la *Minerva Extremeña, Constitución, 21.*

ACABA DE PUBLICARSE FOLLETO PRECISO A TODOS por **TOSMAE**

**MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL**

Contiene cuanto se relaciona con la vida sexual, marca reglas, dá consejos y explica curiosidades de utilidad suma.

**Trata de secereros que no debieran serlo.**

Se vende en BADAJOZ, á 45 céntimos de peseta en la librería de

Por correo se envía por 60 céntimos, en sellos remitidos á don M. AGUIRRE. Apartado 8. Madrid. (Grandes descuentos á libreros.)

**SOCIEDAD BÍBLICA.**

	PTS. CS.		PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D. . . . .	12 50	Evangelios, en 4.º, tela . . . . .	0 20
" en folio, pasta . . . . .	7 50	Hechos, en 4.º, tela . . . . .	0 20
" en 4.º, tela . . . . .	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
" perla, badana . . . . .	2 50	Hechos, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
" en 8.º, tela . . . . .	1 00	Evangelios, en 32.º, tela . . . . .	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela . . . . .	2 00	Hechos, en 32.º, tela . . . . .	0 05
" " en 8.º, tela. referencias . . . . .	1 25	Epistolas . . . . .	0 05
" " en 8.º, tela . . . . .	1 00	Salmos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
" " en 32.º, tela . . . . .	0 50	" en 4.º, badana . . . . .	1 50
" " en 32.º, T. D. L. . . . .	0 75	" en 8.º, tela . . . . .	0 50
" " en 32.º, B. D. . . . .	1 00	" en 32.º, tela . . . . .	0 10
" " en 32.º, B. . . . .	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
" " en 32.º, Morocco . . . . .	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana . . . . .	1 50
" " en 32.º, cartera . . . . .	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.